

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

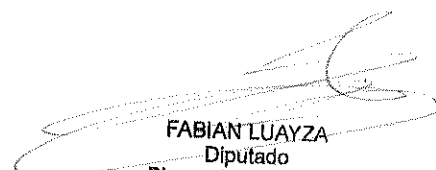
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

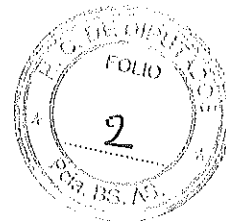
DECLARA

De Interés Legislativo la labor social, educativa, sanitaria y de contención comunitaria desarrollada por la **Fundación Lugar del Sol** en sus sedes de los partidos de Berazategui y Florencio Varela, que desde su creación en 1986 protege de manera integral los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de la Casa del Niño Rucalhué, la Escuela de Líderes Juveniles Illihué y la Granja Cunumicitos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

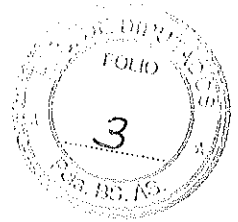
El presente proyecto de declaración tiene como propósito reconocer a la Fundación Lugar del Sol (Mat. N° 9582 – Leg. N° 51633 DPPJ), una organización social que desde hace cuatro décadas constituye un pilar fundamental en la restitución de derechos y la promoción humana en la zona sur del Conurbano Bonaerense, operando activamente en los municipios de Berazategui y Florencio Varela.

Fundada en el año 1986 la institución nació en los albores de la recuperación democrática argentina, interpretando que las respuestas institucionales ante el riesgo social de la infancia debían estructurarse desde la comunidad y con un profundo sentido de inclusión. Desde entonces, ha consolidado un modelo de gestión socio-comunitaria de articulación mixta que atiende de forma directa a más de 150 niños y jóvenes diarios, impactando de manera positiva en más de doscientas familias de barrios populares con altos índices de vulnerabilidad social y estructural.

La obra de la Fundación se despliega territorialmente a través de tres dispositivos pedagógicos y operativos de alta especificidad técnica y social:

Casa del Niño Rucalhué (Ranelagh, Berazategui): Funciona desde 1988 en el barrio La Colina. Ofrece un espacio de contención y prevención en contraturno escolar para niños y niñas provenientes de contextos críticos (barrios La Prosperidad, Luz, Bustillo, La Colina y Santa Rosa). El dispositivo aborda integralmente tres ejes programáticos indispensables:

Educación: Basado en la pedagogía dialógica de Paulo Freire y el fortalecimiento de la comunidad educativa por grupos de pares. Brinda talleres artísticos, apoyo escolar y recreación, colaborando activamente con programas estatales como el Plan FINES.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Nutrición y Salud: Sostiene servicios alimentarios diarios (desayuno, almuerzo y merienda) coordinando controles médicos, odontológicos y de vacunación con las unidades sanitarias municipales y hospitales zonales.

Social-Comunitario: Acompaña a los núcleos familiares en gestiones de Identidad (DNI), promueve la organización comunitaria y fomenta proyectos productivos locales.

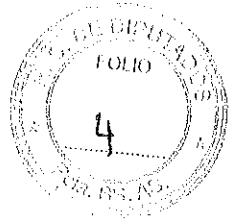
Escuela de Líderes Juveniles Illihué (Hudson, Berazategui): Localizada en el barrio Río Encantado, este espacio atiende de lunes a viernes a jóvenes de entre 15 y 20 años bajo un modelo pedagógico centrado en el autoliderazgo, el análisis de la realidad y la construcción de un proyecto de vida saludable y con valores de ciudadanía. Cuenta con un Comedor Juvenil Autogestionado desde el año 2003 que garantiza la seguridad alimentaria, y fomenta la inserción laboral y educativa de los jóvenes mediante prácticas de campo y la participación sostenida en programas institucionales bonaerenses, tales como el emblemático Programa "Jóvenes y Memoria" de la Comisión Provincial por la Memoria.

Granja Cunumicitos (La Capilla, Florencio Varela): Predio de 6 hectáreas de desarrollo productivo y hortícola operativo desde 1993, reconvertido en un centro recreativo-educativo de alcance regional. Funciona como base para campamentos, acantonamientos e intercambios que promueven el asociacionismo y la constitución de redes de organizaciones de niñez de segundo y tercer grado.

El abordaje institucional de Lugar del Sol cobra mayor relevancia al analizar el contexto histórico y geográfico donde opera. La degradación socioeconómica que sufrió la zona sur tras el cierre de grandes plantas industriales durante la última dictadura cívico-militar —como la histórica fábrica Sniafa—, sumado a las históricas deudas de infraestructura urbana en las cuencas críticas del arroyo Conchitas, configuraron un escenario de alto riesgo social y sanitario. Frente a estas problemáticas, la Fundación se erigió como una alternativa superadora a la exclu-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

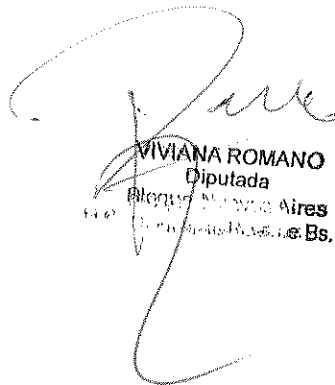
sión de la "calle", convirtiéndose en una referencia ineludible no solo para los vecinos, sino también para el propio Estado Municipal y los efectores de salud y educación de la región.

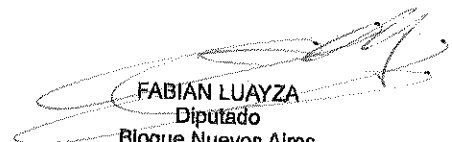
En sintonía con las directrices de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los postulados de la Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños (Ley N° 13.298) y la normativa nacional e internacional de fondo, la Fundación Lugar del Sol ejerce una tarea de co-gestión y complementariedad con las políticas públicas que merece ser visibilizada y respaldada.

Su capital social acumulado y su enfoque basado en educadores populares nativos del propio territorio garantizan la eficacia y la legitimidad de sus intervenciones.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Fundación Lugar del Sol (Sede Central: Calle 369 B esquina 315, Ranelagh, Berazategui).


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.